

Informes sobre tramitación de varios acuerdos comerciales

Normas para la regulación de la próxima campaña de cereales y leguminosas

Formación del nuevo censo electoral

Acuerdos del Consejo de ministros de ayer

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO
Decreto por el que se ordena la formación del censo electoral de residentes mayores de edad y vecinos cabezas de familia.
Decreto por el que se modifica el artículo 3 del Decreto de la Presidencia de 30 de Octubre de 1945.

ASUNTOS EXTERIORES
Canje de notas en virtud del cual se establecen relaciones diplomáticas entre España y Etiopía.
Acuerdo de comparecencia en la reclamación presentada por el Gobierno francés ante el Tribunal internacional de la Haya, acerca de los derechos de los súbditos norteamericanos en la zona francesa del Protectorado en Marruecos.

GOBERNACIÓN
Decreto por el que se autoriza al ministro de la Gobernación para firmar el contrato con la Renfe sobre adaptación y alquiler de veinte carruajes para ser transformados en coches correo.
Expedientes de nacionalidad y de depuración y de personal.
Acuerdo de subvenciones corrientes para la reconstrucción de templos parroquiales y otras extraordinarias aplicables a las parroquias de Nuestra Señora del Pilar, San Lorenzo, San Millán, San Cayetano y San Sebastián, de Madrid.

MARINA
Decreto por los que se promueve al empleo de general de brigada de Caballería a los coroneles don José Vallejo Najera, don Felipe Navarro Morenés y D. Jesús Valera de Castro.

AIRE
Expedientes de trámite.
Expedientes de obras de drenaje y alirado de pistas en los aeropuertos de San Pablo (Sevilla) y Marises (Valencia), respectivamente.

JUSTICIA
Decreto por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley sobre castigo de determinadas omisiones penales.
Decreto por los que se convalida la sucesión en los títulos de marqueses del Bosch de Ares, Matonte, Lavara y Torqueved, de conde de Torrellano y de vizconde de Beiver.
Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA
Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de Ley por el que se da nueva redacción a los artículos 199 al 201, ambos inclusive y 222 de la Ley del Timbre de 18 de Abril de 1952, y a los artículos 183 al 190 de su reglamento.
Decreto por el que se aclara el contenido de la Ley de 6 de Noviembre de 1941.
Distribución de fondos correspondientes al mes de Mayo.

Mac Arthur dice que en Corea se sigue una política equivocada

Entre muchos obsequios la esposa del general ha recibido en Chicago orquídeas por valor de 5.000 dólares

Chicago. — Chicago ha hecho al general Mac Arthur una gran variedad de regalos, figurando entre ellos orquídeas por valor de cinco mil dólares, que han sido arrojadas sobre la señora del general, al salir ésta de su coche en el hotel St. Stevens. Al hijo del general le ha sido regalado un par de patines para hielo, grabados. El alcalde de la ciudad ha entregado a la señora de Mac Arthur un broche de diamantes con las cinco estrellas que es la insignia del jefe de las fuerzas del Extremo Oriente.

DISCURSO DE MAC ARTHUR
Chicago. — Cincuenta mil personas se congregaron anoche en el estadio para aclamar a Mac Arthur. En su charla ante la multitud dijo: "Es preciso en Corea una política positiva que acabe con esa matanza de muchachos americanos. La actual está por completo fuera de la realidad".
Crítico a las naciones que no tienen fuerzas más que "simbólicas" en Corea. Añadió que "combatir siempre contra ese azote de la humanidad: el comunismo, tanto tiempo como Dios me de fuerzas para combatir". Luego agregó: "Los norteamericanos combaten con valor sin igual en Corea, a pesar de la inhibición y de la política vacía". — Efe.

Inauguración del domicilio social de la «Peña Cidiana»

El alcalde de la ciudad, comisario de Policía, párroco de San Lorenzo, presidente del Orfeón Burgales y presidente de la «Peña Cidiana», durante el acto de inauguración del nuevo domicilio social de la burgalesina entidad local. (Foto FEDE)



Mac Arthur dice que en Corea se sigue una política equivocada

Entre muchos obsequios la esposa del general ha recibido en Chicago orquídeas por valor de 5.000 dólares

Chicago. — Chicago ha hecho al general Mac Arthur una gran variedad de regalos, figurando entre ellos orquídeas por valor de cinco mil dólares, que han sido arrojadas sobre la señora del general, al salir ésta de su coche en el hotel St. Stevens. Al hijo del general le ha sido regalado un par de patines para hielo, grabados. El alcalde de la ciudad ha entregado a la señora de Mac Arthur un broche de diamantes con las cinco estrellas que es la insignia del jefe de las fuerzas del Extremo Oriente.

DISCURSO DE MAC ARTHUR
Chicago. — Cincuenta mil personas se congregaron anoche en el estadio para aclamar a Mac Arthur. En su charla ante la multitud dijo: "Es preciso en Corea una política positiva que acabe con esa matanza de muchachos americanos. La actual está por completo fuera de la realidad".
Crítico a las naciones que no tienen fuerzas más que "simbólicas" en Corea. Añadió que "combatir siempre contra ese azote de la humanidad: el comunismo, tanto tiempo como Dios me de fuerzas para combatir". Luego agregó: "Los norteamericanos combaten con valor sin igual en Corea, a pesar de la inhibición y de la política vacía". — Efe.

Inauguración del domicilio social de la «Peña Cidiana»

El alcalde de la ciudad, comisario de Policía, párroco de San Lorenzo, presidente del Orfeón Burgales y presidente de la «Peña Cidiana», durante el acto de inauguración del nuevo domicilio social de la burgalesina entidad local. (Foto FEDE)



Presentación de credenciales del embajador de Costa Rica

Madrid. — Después de presentar sus cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado español, el doctor Facio Ulloa, embajador de Costa Rica en España, desciende de la carroza que le condujo en el Palacio de Oriente. — (Foto Gil del Espinar)

El ministro de Agricultura ha sometido a la consideración del Consejo un decreto (pendiente para la economía de la provincia de Ciudad Real. Declara de alto interés nacional la colonización de la zona denominada "La Mancha", con una superficie de 49.500 hectáreas.

Informes emitidos por el Instituto Geológico y Minero de España afirman la existencia en la ciudad zona de un embalse subterráneo de importancia, que permitirá llevar a cabo la transformación en regadío y colonización de sus terrenos. Con dicha declaración, unida a la de urgencia y la ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, el Instituto Nacional de Colonización ha de iniciar en plazo inmediato la construcción de una red de pozos, distribuida por toda su superficie.

Al desarrollar los planes de colonización que el referido organismo sucesivamente irá efectuando, se conseguirá aumentar la capacidad productiva de fracciones sucesivas de tan extensa zona, aliviando a la par los problemas sociales que por la clase de subsuelo y las circunstancias meteorológicas adversas, aquejan a una parte de la provincia de Ciudad Real.

Explota un barco de municiones en pleno puerto de Gibraltar

La catástrofe ocasionó nueve muertos, de ellos tres españoles, 30 heridos graves y numerosos lesionados

La línea de la Concepción. — Poco después de las diez de la mañana se ha sentido en esta ciudad una fuerte explosión que ha ocasionado la rotura de cristales en varias casas. El hecho se ha producido en Gibraltar, pero de momento se ignora el lugar y causas y si hubo víctimas. — Cifra.

DETALLES DE LA EXPLOSION
La línea de la Concepción. — La explosión ocurrida en Gibraltar y que se oyó perfectamente en La Línea y Algeiras, ocurrió en aquel arsenal en un barco que descargaba municiones para el Almirantazgo. La explosión ha sido tan grande que algunos trozos del barco que descargaba las municiones han caído en toda la población de Gibraltar, especialmente en la calle Real. Hay que lamentar varios muertos y numerosos heridos, sobre todo en el lugar de la catástrofe. Muchos de los heridos lo han sido por roturas de cristales ya que la mayoría de los de las casas e incluso las lunas de muchos escaparates quedaron hechas añicos. Como en el arsenal de Gibraltar trabajan unos tres mil obreros españoles residentes en La Línea y Algeiras, la alarma en estas dos poblaciones ha sido enorme. Todos los heridos menos graves españoles han sido autorizados para dirigirse a sus casas con el fin de tranquilizar a sus familias. Los demás han quedado hospitalizados en Gibraltar.

Los heridos que llegan a La Línea cuentan cómo ocurrió la tragedia y dan detalles de algunas muertes. La mayoría de los médicos de La Línea se han trasladado a aquella plaza inglesa para ayudar en los hospitales.

Según los últimos informes, dan cuenta de que un transporte había embarcado parte de su cargamento a una barcaza. Algunos proyectiles, por hallarse en malas condiciones, comenzaron a explotar y esto dio lugar a que muchos trabajadores huyeran del peligro, salvándose de una muerte cierta. Primero hizo explosión la barcaza y a continuación el transporte. Las dos explosiones levantaron grandes columnas de humo y el fuego que las explosiones hicieron, se propagó a algunas embarcaciones inmediatas. Grandes cantidades de explosivos y alfileros, trozos de la barcaza y del transporte cayeron sobre la población.

Según el Almirantazgo británico el nombre del transporte es el "Bedenhams", que pertenece a la Royal Fleet Auxiliary y desplazaba mil toneladas. Los testigos o el suceso afirman que el sol se ocultó por una nube de humo, como las provocadas por las bombas atómicas.

PANICO EN ALGEIRAS
Algeiras. — La terrible explosión que ha conmovido a Gibraltar y a todos los pueblos de la costa, fue seguida de una gigantesca columna de humo que elevó a varios centenares de metros sobre el peñón, y que luego se abrió en un enorme hongo. La trepidación fue seguida de un silencio absoluto.

En Algeiras reina el pánico y la incertidumbre, pues al no tenerse no-

Gromyko rechaza otra "fórmula de compromiso" de los occidentales

Paris. — Los representantes occidentales han presentado en su reunión de esta tarde una nueva fórmula de compromiso para una futura conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias. Dicha fórmula incluye la discusión de "los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria y de los acuerdos de las cuatro potencias en relación con Alemania y Austria".

El representante soviético Andrei Gromyko, en un discurso de noventa minutos de duración, que no fue interrumpido en ningún momento, ha rechazado este nuevo proyecto transaccional de los occidentales afirmando que no han presentado nada nuevo.

Cataluña honra a su Patrona Nuestra Señora de Montserrat

Proyecto de ley sobre equiparación de los mutilados absolutos con los militares en cuanto a trienios

Madrid. — Al próximo pleno de las Cortes será llevado el proyecto de ley por el cual los caballeros mutilados absolutos del Benemerito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria tendrán derecho a que se les acrediten los trienios acumulables correspondientes en igualdad de condiciones al personal de las demás armas y cuerpos. Este devengo surtirá efectos administrativos a partir de la primera revista de comisario después de la promulgación de esta ley, sin que tenga efecto retroactivo.

CATALUNA HONRA A SU PATRONA
Barcelona. — La festividad de la Virgen de Montserrat, patrona de Cataluña, se ha celebrado con el tradicional esplendor y solemnidad. De todas partes de la región han afluído grupos de peregrinos que se han unido a los ya numerosos llegados ayer, para asistir a la vela de Santa María, de penitencia y oración.

La basilica permaneció abierta toda la noche, celebrándose a las doce una misa de comunión. En el ofertorio se renovó, por los representantes de las comarcas, el alimento anual para el mantenimiento de las respectivas lámparas votivas.

NUOVO MODELO DE BILLETES
Madrid. — Dentro de breves días, se pondrán en circulación nuevos billetes de 1.000 pesetas. En el anverso apa-

España y Etiopía restablecen sus relaciones

Se ha efectuado en Londres el oportuno canje de notas

Madrid. — La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, comunica que los embajadores de España y Etiopía en Londres, de acuerdo con las instrucciones recibidas de sus respectivos Gobiernos, han efectuado el oportuno canje de notas, por el cual se establecen relaciones diplomáticas normales entre los dos países.

Al mismo tiempo, se ha convenido la designación de ministros plenipotenciarios de España y Etiopía en Adis Abeba y Madrid, respectivamente, cuyos nombres se harán públicas una vez obtenido el beneplácito de los Gobiernos receptores. — Cifra.



Explosión en el puerto de Gibraltar

La línea de la Concepción. — Poco después de las diez de la mañana se ha sentido en esta ciudad una fuerte explosión que ha ocasionado la rotura de cristales en varias casas. El hecho se ha producido en Gibraltar, pero de momento se ignora el lugar y causas y si hubo víctimas. — Cifra.

DETALLES DE LA EXPLOSION
La línea de la Concepción. — La explosión ocurrida en Gibraltar y que se oyó perfectamente en La Línea y Algeiras, ocurrió en aquel arsenal en un barco que descargaba municiones para el Almirantazgo. La explosión ha sido tan grande que algunos trozos del barco que descargaba las municiones han caído en toda la población de Gibraltar, especialmente en la calle Real. Hay que lamentar varios muertos y numerosos heridos, sobre todo en el lugar de la catástrofe. Muchos de los heridos lo han sido por roturas de cristales ya que la mayoría de los de las casas e incluso las lunas de muchos escaparates quedaron hechas añicos. Como en el arsenal de Gibraltar trabajan unos tres mil obreros españoles residentes en La Línea y Algeiras, la alarma en estas dos poblaciones ha sido enorme. Todos los heridos menos graves españoles han sido autorizados para dirigirse a sus casas con el fin de tranquilizar a sus familias. Los demás han quedado hospitalizados en Gibraltar.

Los heridos que llegan a La Línea cuentan cómo ocurrió la tragedia y dan detalles de algunas muertes. La mayoría de los médicos de La Línea se han trasladado a aquella plaza inglesa para ayudar en los hospitales.

Según los últimos informes, dan cuenta de que un transporte había embarcado parte de su cargamento a una barcaza. Algunos proyectiles, por hallarse en malas condiciones, comenzaron a explotar y esto dio lugar a que muchos trabajadores huyeran del peligro, salvándose de una muerte cierta. Primero hizo explosión la barcaza y a continuación el transporte. Las dos explosiones levantaron grandes columnas de humo y el fuego que las explosiones hicieron, se propagó a algunas embarcaciones inmediatas. Grandes cantidades de explosivos y alfileros, trozos de la barcaza y del transporte cayeron sobre la población.

Según el Almirantazgo británico el nombre del transporte es el "Bedenhams", que pertenece a la Royal Fleet Auxiliary y desplazaba mil toneladas. Los testigos o el suceso afirman que el sol se ocultó por una nube de humo, como las provocadas por las bombas atómicas.

PANICO EN ALGEIRAS
Algeiras. — La terrible explosión que ha conmovido a Gibraltar y a todos los pueblos de la costa, fue seguida de una gigantesca columna de humo que elevó a varios centenares de metros sobre el peñón, y que luego se abrió en un enorme hongo. La trepidación fue seguida de un silencio absoluto.

En Algeiras reina el pánico y la incertidumbre, pues al no tenerse no-

Gromyko rechaza otra "fórmula de compromiso" de los occidentales

Paris. — Los representantes occidentales han presentado en su reunión de esta tarde una nueva fórmula de compromiso para una futura conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias. Dicha fórmula incluye la discusión de "los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria y de los acuerdos de las cuatro potencias en relación con Alemania y Austria".

El representante soviético Andrei Gromyko, en un discurso de noventa minutos de duración, que no fue interrumpido en ningún momento, ha rechazado este nuevo proyecto transaccional de los occidentales afirmando que no han presentado nada nuevo.

Cataluña honra a su Patrona Nuestra Señora de Montserrat

Proyecto de ley sobre equiparación de los mutilados absolutos con los militares en cuanto a trienios

Madrid. — Al próximo pleno de las Cortes será llevado el proyecto de ley por el cual los caballeros mutilados absolutos del Benemerito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria tendrán derecho a que se les acrediten los trienios acumulables correspondientes en igualdad de condiciones al personal de las demás armas y cuerpos. Este devengo surtirá efectos administrativos a partir de la primera revista de comisario después de la promulgación de esta ley, sin que tenga efecto retroactivo.

CATALUNA HONRA A SU PATRONA
Barcelona. — La festividad de la Virgen de Montserrat, patrona de Cataluña, se ha celebrado con el tradicional esplendor y solemnidad. De todas partes de la región han afluído grupos de peregrinos que se han unido a los ya numerosos llegados ayer, para asistir a la vela de Santa María, de penitencia y oración.

La basilica permaneció abierta toda la noche, celebrándose a las doce una misa de comunión. En el ofertorio se renovó, por los representantes de las comarcas, el alimento anual para el mantenimiento de las respectivas lámparas votivas.

NUOVO MODELO DE BILLETES
Madrid. — Dentro de breves días, se pondrán en circulación nuevos billetes de 1.000 pesetas. En el anverso apa-

Churchill suspende su proyectado viaje a los Estados Unidos

Piensa presentar en los Comunes una moción que acaso origine la caída del Gobierno

Dos millones de huelguistas paralizan la vida en Italia



en el pasado ayudamos hasta el máximo, como Egipto y Persia, nos miran o nos tratan con hostilidad e incluso desprecio".

Churchill califica de "política de torbellino y de sacudidas" a la de los socialistas, "presa de un miedo sin precedentes de llevar de nuevo al pueblo británico a unas elecciones generales" y dice: "Haremos todo lo que esté dentro de nuestras fuerzas, por los medios constitucionales que tenemos en la mano, para terminar rápidamente con el dañoso e inseguro Gobierno actual".

Por último, Churchill afirma estar seguro de que los norteamericanos están dispuestos a acudir al llamamiento británico cuando se realice, y afirma que los ingleses deben rendir tributo a los sacrificios de los Estados Unidos por salvar al Mundo de la tiranía comunista. "Debemos grabar bien en nuestra mente la conocida máxima de: "Unidos, venceremos; desunidos, nos hundiremos". — Efe.

LA HUELGA ITALIANA PROVOCA CONFLICTOS URBANOS
Roma. — La huelga de más de un millón de obreros de los transportes, metalúrgicos, ha provocado verdaderos conflictos urbanos en las grandes ciudades italianas como Roma, Milán, Turín, Génova y Nápoles. Las calles se encuentran atestadas de bicicletas, motos, coches de todos los tipos y vehículos de todas las categorías, así como de numerosos grupos de personas que vuelven del trabajo o acuden a él. Esta es la primera huelga efectiva que se ha realizado en Italia en un plazo de tres años. — Efe.

UNA MOCION QUE ACASO PUEDA TIRAR AL GOBIERNO DE ATTLEE
Londres. — Winston Churchill anuncia que presentará en los Comunes una moción encaminada a colocar a los tres ministros que dimitiesen esta mañana en un grave dilema en el momento de su votación, y que acaso determine la caída del Gobierno.

El texto de la moción, que determinaría el martes un debate sobre la cuestión de las materias primas, es el siguiente:

"La Cámara se está con ansiedad que el programa de rearme que aprobó en el mes de febrero se basaba en cálculos de producción para la defensa que no aceptaron los ministros principalmente interesados".

Los tres ministros dimisionados, Aneurin Bevan, Harold Wilson y John Freeman, han prometido que no harán nada que pueda causar la caída del Gobierno, y pueden hallar excusas ya para abstenerse, ya para votar en contra de la moción, que técnicamente no es de la de no confianza, pero que si fuese aprovechada con ayuda de los citados exministros, colocaría a Attlee en situación difícil para seguir en la Jefatura del Gobierno. — Efe.

Churchill suspende su viaje a Norteamérica

Londres. — Winston Churchill, ha comunicado a Harold Stassen, presidente de la Universidad de Pensilvania, que no podrá cumplir su compromiso de hacer uso de la palabra en los actos del bicentenario de la biblioteca de la Universidad el día 8 de Mayo.

El motivo de ello es sin duda la "lenta crisis política inglesa". — Efe.

CHURCHILL ELOGIA A MAC ARTHUR
Londres. — En su carta al presidente de la Universidad de Pensilvania, Harold Stassen, solicitando el aplazamiento indefinido del discurso que había de pronunciar en ella el día 8 de Mayo con motivo del bicentenario de la fundación de su biblioteca, Winston Churchill ataca duramente al Gobierno laborista de su país y promete no escatimar esfuerzo para derribarlo y por primera vez habla de la "controversia sobre Mac Arthur, al que califica de gran militar y gran hombre de Estado, acusando al Gobierno de Londres de haber causado con su actitud al respecto, una ola de sentimientos antibritánicos en los Estados Unidos".

Dice que la dimisión de tres ministros del Gabinete laborista ha evidenciado por lo menos un escandaloso deseo de economía en la compra de materiales estratégicos de los que depende el vital programa de rearme. "En todas las partes del Mundo — prosigue — nuestros amigos nos observan con ansiedad, admiración y compasión; y nuestros enemigos, incluso algunos de aquellos países a los que

Cae un avión en las Azores y mueren en el accidente 11 personas

Lisboa. — Una superfortaleza volante de las fuerzas aéreas norteamericanas, procedente de Nueva York, al intentar tomar tierra en el aeródromo de Lagos, Islas Azores, por tener una avería en un motor, capotó, quedando destruida y pereciendo once de sus dieciséis tripulantes. Los cinco restantes sufrieron graves heridas.

Retirada de los restos de un defensor del Alcazar

Toledo. — De las ruinas del Alcazar han sido retirados los restos mortales del guardia civil, don Arturo Muñoz Valero, defensor de la gloriosa fortaleza, que sucumbió el 16 de Septiembre de 1936 al derribarse la parte sudoeste volada por una mina marcialista.

recó el retrato de don Ramón de Santillán, que fue ministro de Hacienda y gobernador del Banco de España. En la otra cara se reproduce "El bedebor", cartón para tapiz, obra de Goya. En la marca de agua se ve al traspasar el autorretrato del inmortal pintor aragonés. — Cifra.

RETIRADA DE LOS RESTOS DE UN DEFENSOR DEL ALCAZAR
Toledo. — De las ruinas del Alcazar han sido retirados los restos mortales del guardia civil, don Arturo Muñoz Valero, defensor de la gloriosa fortaleza, que sucumbió el 16 de Septiembre de 1936 al derribarse la parte sudoeste volada por una mina marcialista.

Un examen objetivo

El Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, en unas amplias declaraciones a la Prensa madrileña, ha formulado, ante los españoles, un examen de nuestra coyuntura económica. Examen documentado y sereno, a través del cual los hombres de buena voluntad pueden juzgar, con suficientes elementos informativos, acerca del presente de nuestra economía y de las perspectivas para ella se abren ante el futuro.

No queremos, por hoy, detenernos a extraer las múltiples y ejemplares enseñanzas deducidas de las palabras del Sr. Suanzes. Es nuestro propósito, precisamente, formular un criterio de conjunto, para, en días sucesivos, analizar los distintos factores que en ellas se conjugan, poner de manifiesto cómo la complejidad extraordinaria de problema de tan alta envergadura tiene para España unos perfiles peculiares, dignos de ser subrayado para una perfecta valoración de resultados conseguidos y de dificultades superadas.

El ministro de Industria ha querido, en la sobria hora actual del Mundo, destacar, precisamente, la magnitud del esfuerzo realizado por España, el incansable celo de su Gobierno para dar cima a la ingente tarea que nuestra Patria exige, el esfuerzo colosal desarrollado por la economía española y, como síntesis, patentizar que frente a inconvenientes casi insuperables, la situación económica de España ha superado los trances más graves, la etapa más dura, enfrentándose ahora con unas perspectivas que si precisan del esfuerzo de la fe y del trabajo de todos los españoles, aparecen con un signo satisfactorio, prometedor y fecundo.

Esa es, en efecto, la conclusión más interesante: frente a suicidas egoísmos, torpes especulaciones y sectarismos manibrotas, España ha superado la más grave crisis económica de su Historia. Tiene, por ello, un mérito excepcional y sin precedentes, capaz por sí solo de enorgullecer al pueblo más glorioso y, al fijarse en el incremento de la producción, el básico cimiento de su grandeza futura, piensa, por razones de sentido cristiano y de ética social, en atender como primordial necesidad, los problemas del humilde.

He aquí la consecuencia inicial más alentadora de esas declaraciones del ministro de Industria sobre el actual momento económico, examen objetivo, sereno y documentado que todos los españoles deben conocer, meditar y valorar. Porque de ese conocimiento, meditación y valoración, dependerán las más fecundas enseñanzas,

ACTUALIDAD BURGOS

Ayer

La Casa de Miranda recordada... Si esta sección le va a epigrafe, podría nuestro comentarista de hoy que nos lleva a fijar la atención en el cívico e histórico, a la vez que artístico inmueble.

La Casa de Miranda no está abandonada y perdida. Unos pocos comenzaron a hacerse a idea tan poco grata; pero he aquí que el ministro de Educación Nacional inserta en el Boletín Oficial una orden habilitadora. Tráese de la habilitación del crédito de 683.552,21 pesetas para proseguir las obras de adaptación del edificio a Museo.

Ante este hecho cabe el volver a sentirse un optimista relativo. ¿Conseguiremos por concluidos los trabajos? ¿Se producirán aun nuevos paréntesis?

Los trabajos realizados en la Casa de Miranda para adaptarla, como decimos, a Museo, pueden servir de ejemplo de lentitud. El tiempo transcurrido desde que se iniciaron hasta la actualidad, permite esta-

blecer cálculos por lustrós. Comenzaron casi al tiempo que hoy floreciente y hermosa zona de Calatravas (jes factible el llamarse así?) iniciaba su transformación. De lo que antes eran huertas y convento de la ciudad orden, surgieron modernas edificaciones, manzanas de casas que constituyen gozo y orgullo de la población; se levantó la Estación de Autobuses que hoy encaja todo el tráfico que une a la capital con la extensa provincia; surgieron comercios potentes, como los mejores testimonios de la pujante actividad de esa zona.

Y mientras todo esa vastísima evolución se operaba, la Casa de Miranda avanzaba vacilante, con interrupciones frecuentes a las que en ocasiones costaba trabajo encontrar razón y fundamento. ¿Se ha terminado ya tal estado de cosas?

Contenidos... Con este crédito habilitado, uno puede llegar a pensar que la Casa de Miranda será, al fin, cosa lograda. Después del mucho tiempo transcurrido, no hay nada capaz de no madurar.—B. I.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — En el Registro civil se verificaron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Pedro Martínez Peña, María Teresa Sánchez Malo, Alberto Corral González, Luis de la Torre Alonso y José María González Ordóñez.

Fallecimientos: Aurora García González, de Huesca, ocho años, Calle número 25, y Getario de las Heras Velasco, de Burgos, ocho días, barrio de Villimar.

Sensacional partido internacional Con VIAJES MELIA

FARMACIAS DE GUARDIA. — Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de los señores siguientes:

García Reol, plaza de José Antonio 33 y Párras Contreras, San Pedro y San Felices 14.

OBREIRO MUERTO EN ACCIDENTE DE TRABAJO. — Nuestro corresponsal en Sedano nos comunica que cuando el pasado jueves se hallaba sobre las obras de la noche en el edificio que para transformadores de energía eléctrica tiene la Electricidad de Burgos en el pueblo de Masa, tuvo la desgracia de caerse desde un entresuelo de cuatro metros de altura el empleado de dicha empresa Antecio Martínez Peña, produciéndose tan graves lesiones que falleció al poco tiempo en su domicilio, donde fue llevado por unos vecinos.

Avísalo el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sedano se personó en el citado pueblo ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial donde el señor médico forense practicó la autopsia, realizándose las demás diligencias de rigor.

El fondo que contaba 51 años de edad dejó viuda y dos hijos, a quienes acompañamos en su dolor recordando nuestro más sentido pésame.

Llega a nuestra ciudad un grupo de alumnos de la Escuela de ingenieros de caminos

En el tren expreso de la madrugada de ayer, llegaron a nuestra ciudad, en viaje de prácticas, cincuenta y dos alumnos de la Escuela de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, a los que acompañaban los profesores don Rafael López Bosch y don Tomás García Diego, con sus respectivos auxiliares.

Pernoctaron en la Residencia de Oficiales y en la mañana visitaron las instalaciones de la Ciudad Deportiva. Después de almorzar dedicaron la tarde a la visita de nuestros monumentos.

Permanecerán entre nosotros hasta el día 1.º y durante su estancia en Burgos realizarán un estudio topográfico del pantano del Arlanzon.

Mañana, la Sociedad del Salón de Recreo dirigirá a los alumnos de la Escuela de Caminos un baile en su honor.

Comunión Pascual a los enfermos de S. Lesmes

Con motivo de celebrar esta Cofradía su fiesta anual, ha organizado los siguientes cultos:

Mañana domingo, a las ocho de la mañana, solemne procesión para llevar la Comunión a los enfermos que saldrá de la parroquia a las ocho de la mañana y que recorrerá las calles de San Lesmes, Vitoria, Primo de Rivera, Prim, Calvo Sotelo, Puebla, Santander y San Juan, invitando a los vecinos de las mismas que adornen sus casas con colgaduras.

A las once, misa solemne con exposición y sermón por el R. P. Augusto de los Sagrados Corazones y a la que han sido invitadas las autoridades. La parte musical está a cargo de la Schola Cantorum Santa Cecilia y su orquesta, esperando esta Cofradía que se unan a estos actos todos los feligreses y de manera especial las demás cofradías de la parroquia, asistiendo los Hermanos con hábito y medalla.



EN la sesión municipal de ayer se aprobó una moción del capitular señor Favón, sobre construcción de un nuevo evacuatorio subterráneo en la parte contigua al edificio teatro. También se dió cuenta en dicha sesión de que el señor gobernador civil ha devuelto, sin aprobar, el presupuesto del Ayuntamiento, por arrojar un déficit de 74.000 pesetas y encontrar en él varias infracciones legales, acordándose pasase tal comunicación a la comisión de Hacienda, para que estudie la adaptación del presupuesto.

HA sido aprobado el presupuesto modificando el proyecto de terminación y ampliación del cuartel de Infantería "Rodrigo de Vivar", importante 1.585.304,47 pesetas.

LA temperatura máxima de hoy fue de 22,0 a la sombra y la mínima a la sombra de 8,0.

NUESTRO TELEFONO 2015

Hoy, inauguración de dos escuelas y otras dos viviendas en Gayangos

El día 1.º quedará abierta la cobranza de contribuciones del Estado y del impuesto sobre la radio-audición

Hey, sábado, día 28 por la tarde, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alejandro Rodríguez de Valarejo, inaugurará en el pueblo de Gayangos, dos escuelas y dos viviendas construidas por la Junta Técnica de la Falange.

Servicio provincial de Ganadería

Se recuerda a todos los traficantes pecuarios de la provincia, carniceros, tratantes y chalanos, que el día 30 de los corrientes finaliza el plazo concedido por el Gobierno civil, en circular publicada en el B. O. de la provincia, número 52, correspondiente al 11 del actual, por la que se establece la obligatoriedad de inscribirse en el Registro abierto en este Servicio y provisión del oportuno carnet.

Delegación de Hacienda

SEALAMIENTO DE CLASES PASIVAS. — El orden para la percepción de los pagos a las Clases Pasivas, sea el siguiente:

Día 1 de Mayo. — Retirados de tropa por edad y extraordinaria.

Día 4. — Jubilados de todos los Ministerios, Montepío civil y remuneratorios.

Día 5. — Jefes y oficiales retirados por edad y extraordinaria.

Día 7. — Montepío militar, letras A a L.

Día 8. — Montepío militar, letras M a Z.

Día 9. — Todas las nóminas, sin distinción.

Los pagos se harán de diez a trece horas.

hacer sus débitos incurrirán en recargo de apremio del veinte por ciento sin más notificación ni requerimiento, pero si pagan sus débitos en las capitales de zonas desde el día 21 al último del mes de Junio, ambos inclusive, sólo tendrán que satisfacer como recargo de apremio el diez por ciento. Durante el mes de Mayo se procederá al cobro en cada municipio, en los días que señala el itinerario que al efecto se ha publicado, según costumbre, y en la capital de la provincia se procederá al intento de cobro a domicilio, siempre que este no radique en el extrarradio de la población. Desde el primero de Junio los pagos habrán de hacerse en la respectiva oficina recaudatoria.

IMPUESTO SOBRE LA RADIOAUDICION. — A partir del día 1.º de Mayo próximo dará comienzo en esta capital y provincia la cobranza en período voluntario del impuesto sobre la Radioaudición por las cuotas correspondientes al año 1951 para todos los poseedores de aparatos de radio, y las cuotas derivadas de altas liquidadas desde el mes de Octubre del pasado año.

Esta liquidación se llevará a efecto por el personal del servicio de Correos, visitando para ello en su domicilio a cada contribuyente, debiendo efectuarse dicho intento de cobro a domicilio en el plazo de un mes natural durante todo el mes de Mayo, y podrán también satisfacer el referido impuesto sin recargo alguno aquellos contribuyentes que no hubiesen hecho en su domicilio, en los diez días primeros del siguiente mes de Junio en la oficina de Correos de esta capital, domicilio de la Asociación Benéfica de Correos, entidad recaudadora en período voluntario.

Se advierte a los contribuyentes que de no realizar el pago en el plazo indicado, vendrán obligados a satisfacer el veinte por ciento de recargo de apremio en el procedimiento ejecutivo que a continuación se tramitará al efecto.

UTILIDADES. — Se recuerda a las empresas individuales sujetas a tributar por la tarifa tercera de Utilidades, que el día 30 de Abril finaliza el plazo para presentar los documentos exigidos en la liquidación de dicha contribución los cuales aparecen detallados en el Boletín Oficial de esta provincia del día 18 de Enero último.

fabricas; 13.º, Flechas del Magisterio Santos; 14.º, Grupo Flechas Azules; 15.º, escuelas Escuela Normal (primer curso); 16.º, escuelas Escuela de Comercio; 17.º, escuelas del Colegio de Jesús-Maria; 18.º, escuelas del Colegio de señoritas y 19.º, escuelas del Colegio del Centro.

Clasificación general para pasar a la prueba provincial. — 1.º, aprendices de "Payno"; 2.º, escolares del Colegio de la Natividad; 3.º, Grupo de Flechas; 4.º, Grupo de Margaritas; 5.º, escolares de la Escuela Normal (segundo curso) y 6.º, aprendices "Manufacturas Angola".

Clasificación de aptitudes. — 1.º, Grupo de Flechas y 2.º, Grupo de Margaritas.

Clasificación de aprendices. — 1.º, aprendices de Payno y 2.º, aprendices "Manufacturas Angola".

Clasificación de escolares. — 1.º, escolares del Colegio de la Natividad y 2.º, escolares de la Escuela Normal (segundo curso).

La Sección Femenina de Falange agradece mucho a todos los directores de centros de Enseñanza y Trabajo la colaboración prestada para el esplendor de esta prueba de "Danzas" ayudando a resurgir a nuestro folklore.

La prueba provincial, para los que han sido clasificados en los seis primeros grupos, tendrá lugar en un teatro de esta localidad en el próximo mes de Octubre.

Sara
MUEBLES-TAPICERIA
TELÉFONO 1323

CUPON PRO CIEGOS. — El número premiado con 50 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 970 y premiados con 500 pesetas, los números terminados en 76.

EN VILLADIEGO

El próximo lunes día 30 pasará a consulta el odontólogo don José María Rodríguez Orive.

REALIZACION DE IMPORTANTES OBRAS EN OÑA

El Ayuntamiento de Oña ha aprobado un presupuesto extraordinario para atender a los gastos de construcción de un grupo escolar; matadero municipal, arreglo de caminos por la Hermandad de Labradores y arreglo de la carretera de Oña a La Aldea del Portillo.

SUSPENSION DE CONSULTA.

A partir del próximo lunes día 30 y hasta el siguiente 7 de Mayo, suspenderá su consulta el Médico Odontólogo don Esteban Barrio Fustel, por trasladar su domicilio a la calle Miranda número 3, 3.º (Frente Estación Autobuses).

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Boletín comprensivo de los datos recogidos en el Instituto de Enseñanza Media.

Barómetro: A las ocho de la mañana, 685,5; a las dos de la tarde, 686,1; a las siete de la tarde, 686,4.

Temperaturas: Máxima, 12,2 a las 16,30; mínima, 8 a las 6,30.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, calma; a las dos de la tarde, NNW—6,4 Kms.; a las siete de la tarde, N—10,8 Kms.

Recorrido, 109,3 Kms.

Lluvia, 1,3.

Notas militares

DESTINOS. — Se designa para el mando de la Jefatura de Farmacia del Cuerpo de Ejército VI, al teniente coronel farmacéutico don Pedro Heras Martínez.

PENSIONES A PERSONAL CIVIL. — Se concede a don Juan Arenas y doña Francisca Argüeso, de Burgos, la pensión anual de 795'50 pesetas como padres del falangista fallecido Abundio Arenas Argüeso. Esta pensión la percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SENORA

Doña Rosario García Ortega
Y SU NIETA
Rosa María del Pino Santamaría

que fallecieron a los 56 y 5 años respectivamente, por atropello de un camión, el 28 de Abril de 1949, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

— Q. E. P. D. —

La familia ruega a sus amistades oraciones por el eterno descanso del alma de las finadas y la asistencia a las misas que se celebrarán en San Lorenzo del Real (altar de la Inmaculada), el LUNES, día 30, a las NUEVE de la mañana y el MARTES día 1.º de Mayo en San Lesmes (altar mayor) a las OCHO, actos de piedad por los que les quedaran muy reconocidos.

Burgos, 28 de Abril de 1951.

GUÍA DEL ESPECTADOR

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos.

Gran teatro: "Después de su corazón" (2) y "El Dambito rojo" (3); Avenidas: "Tres días para queerter" (3); Campaña de revistas: "Colibrí" (3); "El panadero del camino" (3) y "La Aladinada" (4); Calatravas: "Fuera de la ley" (4) y "La doctora se divierte" (3); Rex: "La Fem" (3) y "China" (3).

Explicación. — Para CINE, 1, todos inclusive niños; 2, jóvenes; 3, mayores; 3R, mayores con repáros y 4, gravemente peligrosa.

SALA DE FIESTAS

3,30, café y atracciónes, 7,30. Baile de moda. 11,30, baile -cena de fin de semana. Mariel Arce, Gloria del Mar, Reme Rodri y Quintero Artega.

Sección Femenina

PRUEBA LOCAL DE DANZAS. — La clasificación obtenida en la Prueba Local de Danzas celebrada en Burgos el pasado día 20, en la que tomaron parte: escolares, aprendices, margaritas, flechas y flechas azules es la siguiente:

1.º, aprendices de "Payno"; 2.º, escolares del Colegio de la Natividad; 3.º, Grupo de Flechas; 4.º, Grupo de Margaritas; 5.º, escolares de la Escuela Normal (segundo curso); 6.º, aprendices "Manufacturas Angola"; 7.º, escolares Escuela Normal (tercer curso); 8.º, escolares del Circolo Católico de Obreros; 9.º, Flechas de la barriada "Juan Yague"; 10.º, aprendices varias fabricas; 11.º, escolares Colegio Madres Concepcionistas; 12.º, aprendices varias

ARRIENDOS

HABITACION oficina amplia, soleada, cede plaza Vega. Informes, Vega, 27 3.º (puerta 11). Población "Luz".

ARRIENDO habitación céntrica para oficina o casa análoga. Informes esta Administración.

PISO amueblado alquilo. Vendo: freidor, camas. San Juan, 65, 5.º.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

CAMION G. M. C. 5 Tns. 23 H. P. ruedas nuevas 9,00x20, especial para omnibus, recien refrendado. Se vende barato. Bolsa Automovilista. V. de Rey, 19, 3.º izquierda.

VENDO coche "Fiat" grande 21 H. P., taller florante, mixto viajeros y mercancias. Agencia Espino.

AUTOMOVILISTAS: Juntas de culata escape admision y usos industriales. San Pablo, 39. Zarrandona.

AUSTIN, furgoneta de la Casa, 7 H. P., impecable vendido. San Juan 56. Teléfono 1593. Burgos.

VENDO Opel nueve caballos convertible coche o furgoneta. Todo bien o cambio. Agencia Quintanilla.

VENDO motor 7 H. P. cuatro cilindros con cambio y embrague adaptable industria o coche. Defensores de Oviedo, 7. Taller.

COLOCACIONES

NECESITO criado por todo el año. Granja Valdeaván. Briviesca.

CARPINTEROS se necesitan en Comonal. Hijos de Eugenio Sáez.

SE PRECISAN aprendices y oficiales bien recibidos. Renedo, S. A. Calzadas, 42.

SE NECESITA oficial carpintero. Taller Artístico. Fernández. Riservas.

SE NECESITA muchacha. Sanz Pastor, 24, 1.º derecha.

EBANISTA. Necesito ayudante o aprendiz de ebano. Muebles Oteiza. San Felian, 15.

SE PRECISAN obreras de 18 años en adelante, para Empresa importante. Informes Oficina de Colocación.

SE NECESITA doncella urgente. Gasset 4, 4.º, izquierda.

SEÑORITAS! ¡Caballeros! pueden ganar dinero propio dándose a trabajo sencillo. Horizontes. Barco, 33. Madrid, (enviar sello).

NINERA informada, para dos niños, se necesita. Miranda, 3, 3.º.

NECESITASE muchacha interiora. Sres. Medina. Miranda, 7, 2.º.

COMPRAS Y VENTAS

MAQUINAS de punto, grandes, pequeñas, todos los tamaños. Fernán González, 35, bajo.

INCUBADORA Castellana vende pollitos recién nacidos. San Gil, 7. Burgos.

ENVASES de galletas pagos 13 pias. Jara. Arranz. San Pablo.

HUEVOS incubar. Grandes ponedoras Rhodé Island. Barrio Gimeno, 29, 1.º Burgos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDE bastra de oveja en Huelgas. Paños, Vallejo. San Juan 7.

VENDO perro pastor bueno para el ocio. Abundio García. Osornillo (Palencia).

VENDO maquina "Singer", 250 pias. General Mola, 32, habitación 17.

ECLITOS recién nacidos Granja San Benito. Apameso y Ruíz, 12, bajo. Demera puesta. Camino Carcedo. Los Arenales. Félix González.

POLLITOS los mejores y más sanos de Granja Ebro. Indiscutible. Felicitas Barrido. Merendero.

SE VENDE un traje de niña primera comunión, económico. San Juan 49, cuarto.

COMPRO libros, medallones, cristales de arañas (antiguos). Vitoria, 10. Foto 5 minutos.

SE VENDE 10.000 tejas, en Valdeorros. Manuél Hernández.

TUBOS de cemento, de uralla y de gres. San Pedro y San Felices, 12. Puente Carcaya. Burgos.

SE VENDE bastra de oveja en Huelgas. Paños, Vallejo. San Juan 7.

VENDO perro pastor bueno para el ocio. Abundio García. Osornillo (Palencia).

VENDO maquina "Singer", 250 pias. General Mola, 32, habitación 17.

ECLITOS recién nacidos Granja San Benito. Apameso y Ruíz, 12, bajo. Demera puesta. Camino Carcedo. Los Arenales. Félix González.

POLLITOS los mejores y más sanos de Granja Ebro. Indiscutible. Felicitas Barrido. Merendero.

SE VENDE un traje de niña primera comunión, económico. San Juan 49, cuarto.

COMPRO libros, medallones, cristales de arañas (antiguos). Vitoria, 10. Foto 5 minutos.

SE VENDE 10.000 tejas, en Valdeorros. Manuél Hernández.

TUBOS de cemento, de uralla y de gres. San Pedro y San Felices, 12. Puente Carcaya. Burgos.

"Casa Vasca"

FIESTA DE SAN PRUDENCIO

Se invita a todos los alaveses residentes en la ciudad, a la misa que, en honor del Patrón de Alava, tendrá lugar hoy sábado, a las once, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián.

MOTO "LUBE"

Seminueva, se vende. Informes: Ciclos Ayala. Calle Madrid

ALBILLOS. Vendo bohar...

ALBILLOS. Vendo bohar-dilla, nueva, tres habitaciones, libre, 20.000.

ALBILLOS. Vendo chalet en paisa, libre, 80.000. Precio 5.000 kgs. Tipo C. Producción en trigo 10.000 kgs. Industrias Siderurgicas, S.A. Apartado 557. Barcelona.

ALBILLOS. Vendo pisos con amplias cuerdas, libre de oportunidad. Vega, 36, segundo.

ALBILLOS. Vendo pisos con amplias cuerdas, libre de oportunidad. Vega, 36, 2.º.

ALBILLOS. Vendo chalet en paisa, libre, 80.000. Precio 5.000 kgs. Tipo C. Producción en trigo 10.000 kgs. Industrias Siderurgicas, S.A. Apartado 557. Barcelona.

ALBILLOS. Vendo pisos con amplias cuerdas, libre de oportunidad. Vega, 36, 2.º.

ALBILLOS. Vendo chalet en paisa, libre, 80.000. Precio 5.000 kgs. Tipo C. Producción en trigo 10.000 kgs. Industrias Siderurgicas, S.A. Apartado 557. Barcelona.

TRASPASO

TRASPASO a carnicería con vivienda poca renta, muy barato. Calle Calzadas.

TRASPASO tienda de comestibles y vinos. Cruzera San Julián, núm. 24.

TRASPASO local con amplio patio, poca renta. Razon Bar Bengoechea.

TRASPASO zapatería muy céntrica poca renta, precio ocasión. Cantero. Concepción, 2.

TRASPASO por asamblea tienda de comestibles con vivienda, poca renta. Informar a ROBRES. Ramón y Cajal 61. Miranda de Ebro.

TRASPASO comestibles con piso. Informes esta Administración.

TRASPASO bar céntrico. Informes esta Administración.

TRASPASO comestibles con vivienda poca renta, muy barato. Calle Calzadas.

TRASPASO tienda de comestibles y vinos. Cruzera San Julián, núm. 24.

TRASPASO local con amplio patio, poca renta. Razon Bar Bengoechea.

TRASPASO zapatería muy céntrica poca renta, precio ocasión. Cantero. Concepción, 2.

TRASPASO por asamblea tienda de comestibles con vivienda, poca renta. Informar a ROBRES. Ramón y Cajal 61. Miranda de Ebro.

TRASPASO comestibles con piso. Informes esta Administración.

TRASPASO bar céntrico. Informes esta Administración.

TRAJES comunión...

TRAJES comunión, blancos, grises, azules. Costal surtido, confección selecta. Nuevos Almacenes.

IMPRESOS, tarjetas, invitaciones, trabajos comerciales. Talleres Gráficos DIARIO DE BURGOS. Calle Vitoria, 16. Teléfono, 2015.

LABRADORES: Podéis trabajar con más comodidad visitando los modernos, precios azules de gran duración, en "Nuevos Almacenes".

MECANICOS del taller. Vestid con elegancia y comodidad usando las prendas azules: buzos, peños, etc., de "Nuevos Almacenes".

MECANICOS de taller, el establecimiento que os surtirá de buzos, peños, pantalones azules, etc., etc., a precios de fábrica en "Nuevos Almacenes".

TRABAJADORES, vuestras ropas: camisas, monos, peños, calcetines, camisetas, botinas, etc., etc., buenos y baratos, en "Nuevos Almacenes".

CERTIFICADOS penales, pasaportes, documentos, Asuntos oficinas cualquier provincia le resolverá, "SADE". Jose Antonio 61.

VARIOS

ALMACENISTAS de vinos y taberneros. Alquiler, venta y reparación de toda clase de combreres, trabajos especiales, precios económicos, buen surtido en botas y pellejos. Félix Sebastián, G. Salcedilla 9, junto al fiado Madrid.

PENALES, caza, pasaportes, salidas España, obtención documentos. Gestoría Santamaría. Calera, 43.

PARARRAYOS, instalación completa. Daniel Merino, Concepción, 15. Teléfono, 2435.

Mañana se juega en Zatorre la final de la "Copa General Yagüe"

El Burgos, con Carro, sale hacia Bilbao

Hoy juega en Bilbao el equipo del Arlanza

Mañana, a las cinco de la tarde, contendrán en decisivo partido de fútbol los finalistas del torneo "Copa General Yagüe", que son los equipos representativos de la Sociedad Deportiva Militar y Deportivo Gamonal. El partido ofrece toda la atracción de una final que cumple además un fin cristiano, ya que su beneficio revertirá íntegro en favor de las Escuelas de Santa Juana.

El Excmo. Sr. Capitán general hará entrega del trofeo a quien se proclame campeón.

Los precios son archipopulares y se han fijado en 4 pesetas para tribuna, 3, preferencia; 2, general y 1, para niños y militares.

Sanción al Burgos

Al Numancia le dan por perdidos dos partidos y además le descuentan puntos

Madrid. — En la reunión celebrada el día 26 de Abril por el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Suspender por los plazos que se indican e imponer sanción económica de cuantía diversa, según la importancia de la falta, a los jugadores siguientes: Por cuatro partidos oficiales a Vicente Elorriaga de la Fuente (Arenas Guecho), por tres partidos oficiales a Isidoro Anievas (Juventud R. Santander), por insultar al árbitro.

Amonestar e imponer multa a Angel Díaz Otero, Enrique Romero Barca y Manuel Domenech Pinto, los tres del Sevilla.

Multar al Valencia C. F., Burgos, C. F., Graciers y Barcelona aficionado, por incidencias promovidas por el público en el campo de los mismos (Artículo 128).

Der por perdido al C. D. Palencia su encuentro con el Club Santiago, por alineación indebida de varios jugadores, descontándole, además, un punto de la clasificación (Artículos 52 y 56).

Der por perdido al C. D. Numancia sus encuentros con el Club Ferrol y el C. D. San Andrés, por alineación indebida de varios jugadores, descontándole, además, dos puntos de la clasificación general (Artículos 52 y 56).

Retificar la decisión adoptada por el Comité el pasado día 23, de dar por terminado el encuentro C. D. Barcelona, contra Villarreal, del campeonato de aficionados, suspendido por el árbitro a los 28 minutos de la segunda parte, por invasión del público, y en consecuencia darle perdido el partido al C. F. Barcelona, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 132 del Reglamento de partidos y competiciones.

El Excmo. Sr. Capitán general hará entrega del trofeo a quien se proclame campeón. El subcampeón recibirá una copa donada por la Delegación Provincial de Fútbol.

Los precios son archipopulares y se han fijado en 4 pesetas para tribuna, 3, preferencia; 2, general y 1, para niños y militares.

Mezo: Antónito, Barrios, Zuloaga; Bilbao, Romero; Carro, Casiano, Ayes-tarrán, Pérez y Santillán.

Para dirigir el partido ha sido designado el colegiado señor Gordeazarbal.

Esta noche tiene en Bilbao, con el Club Deportivo de la capital vizcaína, el equipo de baloncesto del Arlanza F. J.

Interviene en un partido de homenaje a un jugador bilbaíno y con tal motivo esperamos que los aficionados dejen en un buen lugar el pabellón deportivo burgalés.

Madrid. — El alcalde de Madrid, cumpliendo un acuerdo municipal entregó esta mañana después de la recepción celebrada en honor de los jugadores del Atlético de Madrid, una cartera con cinco mil quinientas pesetas a cada uno de los jugadores, con excepción de Pérez Pava a quien, por su calidad de "amateur", entregó un estuche conteniendo una pluma estilográfica y un lapicero. El obsequio al canzo a los once jugadores del Club que más partidos han jugado esta temporada y el alcalde prometió hacer extensivo el mismo, al jugador Estruch, que intervino en los últimos partidos.

Madrid. — En la reunión celebrada el día 26 de Abril por el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Suspender por los plazos que se indican e imponer sanción económica de cuantía diversa, según la importancia de la falta, a los jugadores siguientes: Por cuatro partidos oficiales a Vicente Elorriaga de la Fuente (Arenas Guecho), por tres partidos oficiales a Isidoro Anievas (Juventud R. Santander), por insultar al árbitro.

Amonestar e imponer multa a Angel Díaz Otero, Enrique Romero Barca y Manuel Domenech Pinto, los tres del Sevilla.

Multar al Valencia C. F., Burgos, C. F., Graciers y Barcelona aficionado, por incidencias promovidas por el público en el campo de los mismos (Artículo 128).

Der por perdido al C. D. Palencia su encuentro con el Club Santiago, por alineación indebida de varios jugadores, descontándole, además, un punto de la clasificación (Artículos 52 y 56).

Der por perdido al C. D. Numancia sus encuentros con el Club Ferrol y el C. D. San Andrés, por alineación indebida de varios jugadores, descontándole, además, dos puntos de la clasificación general (Artículos 52 y 56).

Retificar la decisión adoptada por el Comité el pasado día 23, de dar por terminado el encuentro C. D. Barcelona, contra Villarreal, del campeonato de aficionados, suspendido por el árbitro a los 28 minutos de la segunda parte, por invasión del público, y en consecuencia darle perdido el partido al C. F. Barcelona, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 132 del Reglamento de partidos y competiciones.

El Excmo. Sr. Capitán general hará entrega del trofeo a quien se proclame campeón. El subcampeón recibirá una copa donada por la Delegación Provincial de Fútbol.

Los precios son archipopulares y se han fijado en 4 pesetas para tribuna, 3, preferencia; 2, general y 1, para niños y militares.

Mezo: Antónito, Barrios, Zuloaga; Bilbao, Romero; Carro, Casiano, Ayes-tarrán, Pérez y Santillán.

Para dirigir el partido ha sido designado el colegiado señor Gordeazarbal.

Miscelánea deportiva

Toledo. — Se ha celebrado en la Escuela Central de Educación Física, los terceros campeonatos nacionales militares de campo a través sobre un recorrido de 10 kilómetros.

Se proclamó campeón nacional la I Región representada por el conjunto del batallón de infantería del Ministerio del Ejército. En segundo lugar se clasificó la Comandancia General de Melilla y en tercero, la VI Región Militar.

Madrid. — La Bolsa ha vuelto a tener una sesión relativamente animada, con cambios mejores, principalmente en los valores industriales. En este sector se han producido avances de 40 pesetas en Guindos; de nueve enteros en Fefasa; ocho en Tabacalera, Explosivos y Sñace; siete en Urbizadora Metro; seis en Tranvías y Auxiliar y cinco en Felguera y Española de Petróleos. El cierre mostraba firmeza general.

Interior, 85; Amortizable 4 por 100 1908, 90; 3 por 100 89; 91; Octubre, 100,25; Enero 1946, 91,25; Marzo 1947, 100, 256; Junio 1948, 100,25 y Enero 1950, 100,50; Exentas, 98,70 y Lotes 99,50.

Acciones: España, 396; Hipotecario, 286; Español de Crédito, 432; Hispano Americano, 419; H. Chorro, 162; H. Española, 279; Iberduero, 215; Mengemor, 129; Sevillanas, 153; Eléctrica Madrileña, 127; Telefónicas, 165; Rif, 349; Tabacalera, 690; Naval preferentes, 119,50; Metro, 189; Altos Hornos, 193; Auxiliar Ferrocarros, 258; Explosivos, 296; Petróleos, 370; Leonesas, 108 y Fefasa, 206. — Cifra.

Madrid. — Cambios de moneda extranjera en el mercado de divisas: dólares USA, 39,875; cuenta Cuba, 39,65; cuenta Alemania, 39,77; cuenta Italia, 39,775; pesos mejicanos, 4,605; libras esterlinas, 110,94; francos franceses, 11,315; id. marroquitas, 11,315; escudos, 37,20; francos belgas, 78,825; florines, 1.037,485; coronas suecas, 7,64; danesas, 5,845; y noruegas, 5,59. — Cifra.

Madrid. — En la sesión de Bolsa de hoy abundan las pequeñas mejoras y los cambios repetidos.

Acciones: Banco de Bilbao, 425,50; Vizcaya A, 357,50 y B, 382,50; Viesgo, 185; H. Española, 280; Iberduero, 211; Rif, 349; Marítima del Nervión, 2,075; Aznar, 1,975; Bbva, 302,50; Homos, 190; naval, 770; Basconia, 450; Santa Bárbara y Fefasa, 209.

Madrid. — El alcalde de Madrid, cumpliendo un acuerdo municipal entregó esta mañana después de la recepción celebrada en honor de los jugadores del Atlético de Madrid, una cartera con cinco mil quinientas pesetas a cada uno de los jugadores, con excepción de Pérez Pava a quien, por su calidad de "amateur", entregó un estuche conteniendo una pluma estilográfica y un lapicero. El obsequio al canzo a los once jugadores del Club que más partidos han jugado esta temporada y el alcalde prometió hacer extensivo el mismo, al jugador Estruch, que intervino en los últimos partidos.

Madrid. — En la reunión celebrada el día 26 de Abril por el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Suspender por los plazos que se indican e imponer sanción económica de cuantía diversa, según la importancia de la falta, a los jugadores siguientes: Por cuatro partidos oficiales a Vicente Elorriaga de la Fuente (Arenas Guecho), por tres partidos oficiales a Isidoro Anievas (Juventud R. Santander), por insultar al árbitro.

Amonestar e imponer multa a Angel Díaz Otero, Enrique Romero Barca y Manuel Domenech Pinto, los tres del Sevilla.

Multar al Valencia C. F., Burgos, C. F., Graciers y Barcelona aficionado, por incidencias promovidas por el público en el campo de los mismos (Artículo 128).

Der por perdido al C. D. Palencia su encuentro con el Club Santiago, por alineación indebida de varios jugadores, descontándole, además, un punto de la clasificación (Artículos 52 y 56).

Der por perdido al C. D. Numancia sus encuentros con el Club Ferrol y el C. D. San Andrés, por alineación indebida de varios jugadores, descontándole, además, dos puntos de la clasificación general (Artículos 52 y 56).

Retificar la decisión adoptada por el Comité el pasado día 23, de dar por terminado el encuentro C. D. Barcelona, contra Villarreal, del campeonato de aficionados, suspendido por el árbitro a los 28 minutos de la segunda parte, por invasión del público, y en consecuencia darle perdido el partido al C. F. Barcelona, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 132 del Reglamento de partidos y competiciones.

El Excmo. Sr. Capitán general hará entrega del trofeo a quien se proclame campeón. El subcampeón recibirá una copa donada por la Delegación Provincial de Fútbol.

Los precios son archipopulares y se han fijado en 4 pesetas para tribuna, 3, preferencia; 2, general y 1, para niños y militares.

Mezo: Antónito, Barrios, Zuloaga; Bilbao, Romero; Carro, Casiano, Ayes-tarrán, Pérez y Santillán.

Para dirigir el partido ha sido designado el colegiado señor Gordeazarbal.

Esta noche tiene en Bilbao, con el Club Deportivo de la capital vizcaína, el equipo de baloncesto del Arlanza F. J.

Interviene en un partido de homenaje a un jugador bilbaíno y con tal motivo esperamos que los aficionados dejen en un buen lugar el pabellón deportivo burgalés.

Madrid. — El alcalde de Madrid, cumpliendo un acuerdo municipal entregó esta mañana después de la recepción celebrada en honor de los jugadores del Atlético de Madrid, una cartera con cinco mil quinientas pesetas a cada uno de los jugadores, con excepción de Pérez Pava a quien, por su calidad de "amateur", entregó un estuche conteniendo una pluma estilográfica y un lapicero. El obsequio al canzo a los once jugadores del Club que más partidos han jugado esta temporada y el alcalde prometió hacer extensivo el mismo, al jugador Estruch, que intervino en los últimos partidos.

Madrid. — En la reunión celebrada el día 26 de Abril por el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Suspender por los plazos que se indican e imponer sanción económica de cuantía diversa, según la importancia de la falta, a los jugadores siguientes: Por cuatro partidos oficiales a Vicente Elorriaga de la Fuente (Arenas Guecho), por tres partidos oficiales a Isidoro Anievas (Juventud R. Santander), por insultar al árbitro.

Amonestar e imponer multa a Angel Díaz Otero, Enrique Romero Barca y Manuel Domenech Pinto, los tres del Sevilla.

Multar al Valencia C. F., Burgos, C. F., Graciers y Barcelona aficionado, por incidencias promovidas por el público en el campo de los mismos (Artículo 128).

Der por perdido al C. D. Palencia su encuentro con el Club Santiago, por alineación indebida de varios jugadores, descontándole, además, un punto de la clasificación (Artículos 52 y 56).

Der por perdido al C. D. Numancia sus encuentros con el Club Ferrol y el C. D. San Andrés, por alineación indebida de varios jugadores, descontándole, además, dos puntos de la clasificación general (Artículos 52 y 56).

Retificar la decisión adoptada por el Comité el pasado día 23, de dar por terminado el encuentro C. D. Barcelona, contra Villarreal, del campeonato de aficionados, suspendido por el árbitro a los 28 minutos de la segunda parte, por invasión del público, y en consecuencia darle perdido el partido al C. F. Barcelona, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 132 del Reglamento de partidos y competiciones.

El Excmo. Sr. Capitán general hará entrega del trofeo a quien se proclame campeón. El subcampeón recibirá una copa donada por la Delegación Provincial de Fútbol.

Madrid. — La Bolsa ha vuelto a tener una sesión relativamente animada, con cambios mejores, principalmente en los valores industriales. En este sector se han producido avances de 40 pesetas en Guindos; de nueve enteros en Fefasa; ocho en Tabacalera, Explosivos y Sñace; siete en Urbizadora Metro; seis en Tranvías y Auxiliar y cinco en Felguera y Española de Petróleos. El cierre mostraba firmeza general.

Interior, 85; Amortizable 4 por 100 1908, 90; 3 por 100 89; 91; Octubre, 100,25; Enero 1946, 91,25; Marzo 1947, 100, 256; Junio 1948, 100,25 y Enero 1950, 100,50; Exentas, 98,70 y Lotes 99,50.

Acciones: España, 396; Hipotecario, 286; Español de Crédito, 432; Hispano Americano, 419; H. Chorro, 162; H. Española, 279; Iberduero, 215; Mengemor, 129; Sevillanas, 153; Eléctrica Madrileña, 127; Telefónicas, 165; Rif, 349; Tabacalera, 690; Naval preferentes, 119,50; Metro, 189; Altos Hornos, 193; Auxiliar Ferrocarros, 258; Explosivos, 296; Petróleos, 370; Leonesas, 108 y Fefasa, 206. — Cifra.

Madrid. — Cambios de moneda extranjera en el mercado de divisas: dólares USA, 39,875; cuenta Cuba, 39,65; cuenta Alemania, 39,77; cuenta Italia, 39,775; pesos mejicanos, 4,605; libras esterlinas, 110,94; francos franceses, 11,315; id. marroquitas, 11,315; escudos, 37,20; francos belgas, 78,825; florines, 1.037,485; coronas suecas, 7,64; danesas, 5,845; y noruegas, 5,59. — Cifra.

Madrid. — En la sesión de Bolsa de hoy abundan las pequeñas mejoras y los cambios repetidos.

Acciones: Banco de Bilbao, 425,50; Vizcaya A, 357,50 y B, 382,50; Viesgo, 185; H. Española, 280; Iberduero, 211; Rif, 349; Marítima del Nervión, 2,075; Aznar, 1,975; Bbva, 302,50; Homos, 190; naval, 770; Basconia, 450; Santa Bárbara y Fefasa, 209.

Madrid. — El alcalde de Madrid, cumpliendo un acuerdo municipal entregó esta mañana después de la recepción celebrada en honor de los jugadores del Atlético de Madrid, una cartera con cinco mil quinientas pesetas a cada uno de los jugadores, con excepción de Pérez Pava a quien, por su calidad de "amateur", entregó un estuche conteniendo una pluma estilográfica y un lapicero. El obsequio al canzo a los once jugadores del Club que más partidos han jugado esta temporada y el alcalde prometió hacer extensivo el mismo, al jugador Estruch, que intervino en los últimos partidos.

Madrid. — En la reunión celebrada el día 26 de Abril por el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Suspender por los plazos que se indican e imponer sanción económica de cuantía diversa, según la importancia de la falta, a los jugadores siguientes: Por cuatro partidos oficiales a Vicente Elorriaga de la Fuente (Arenas Guecho), por tres partidos oficiales a Isidoro Anievas (Juventud R. Santander), por insultar al árbitro.

Amonestar e imponer multa a Angel Díaz Otero, Enrique Romero Barca y Manuel Domenech Pinto, los tres del Sevilla.

Multar al Valencia C. F., Burgos, C. F., Graciers y Barcelona aficionado, por incidencias promovidas por el público en el campo de los mismos (Artículo 128).

Der por perdido al C. D. Palencia su encuentro con el Club Santiago, por alineación indebida de varios jugadores, descontándole, además, un punto de la clasificación (Artículos 52 y 56).

Der por perdido al C. D. Numancia sus encuentros con el Club Ferrol y el C. D. San Andrés, por alineación indebida de varios jugadores, descontándole, además, dos puntos de la clasificación general (Artículos 52 y 56).

Retificar la decisión adoptada por el Comité el pasado día 23, de dar por terminado el encuentro C. D. Barcelona, contra Villarreal, del campeonato de aficionados, suspendido por el árbitro a los 28 minutos de la segunda parte, por invasión del público, y en consecuencia darle perdido el partido al C. F. Barcelona, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 132 del Reglamento de partidos y competiciones.

El Excmo. Sr. Capitán general hará entrega del trofeo a quien se proclame campeón. El subcampeón recibirá una copa donada por la Delegación Provincial de Fútbol.

Los precios son archipopulares y se han fijado en 4 pesetas para tribuna, 3, preferencia; 2, general y 1, para niños y militares.

Mezo: Antónito, Barrios, Zuloaga; Bilbao, Romero; Carro, Casiano, Ayes-tarrán, Pérez y Santillán.

Para dirigir el partido ha sido designado el colegiado señor Gordeazarbal.

Esta noche tiene en Bilbao, con el Club Deportivo de la capital vizcaína, el equipo de baloncesto del Arlanza F. J.

Interviene en un partido de homenaje a un jugador bilbaíno y con tal motivo esperamos que los aficionados dejen en un buen lugar el pabellón deportivo burgalés.

Madrid. — El alcalde de Madrid, cumpliendo un acuerdo municipal entregó esta mañana después de la recepción celebrada en honor de los jugadores del Atlético de Madrid, una cartera con cinco mil quinientas pesetas a cada uno de los jugadores, con excepción de Pérez Pava a quien, por su calidad de "amateur", entregó un estuche conteniendo una pluma estilográfica y un lapicero. El obsequio al canzo a los once jugadores del Club que más partidos han jugado esta temporada y el alcalde prometió hacer extensivo el mismo, al jugador Estruch, que intervino en los últimos partidos.

Madrid. — En la reunión celebrada el día 26 de Abril por el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Suspender por los plazos que se indican e imponer sanción económica de cuantía diversa, según la importancia de la falta, a los jugadores siguientes: Por cuatro partidos oficiales a Vicente Elorriaga de la Fuente (Arenas Guecho), por tres partidos oficiales a Isidoro Anievas (Juventud R. Santander), por insultar al árbitro.

Amonestar e imponer multa a Angel Díaz Otero, Enrique Romero Barca y Manuel Domenech Pinto, los tres del Sevilla.

Multar al Valencia C. F., Burgos, C. F., Graciers y Barcelona aficionado, por incidencias promovidas por el público en el campo de los mismos (Artículo 128).

Der por perdido al C. D. Palencia su encuentro con el Club Santiago, por alineación indebida de varios jugadores, descontándole, además, un punto de la clasificación (Artículos 52 y 56).

Der por perdido al C. D. Numancia sus encuentros con el Club Ferrol y el C. D. San Andrés, por alineación indebida de varios jugadores, descontándole, además, dos puntos de la clasificación general (Artículos 52 y 56).

Retificar la decisión adoptada por el Comité el pasado día 23, de dar por terminado el encuentro C. D. Barcelona, contra Villarreal, del campeonato de aficionados, suspendido por el árbitro a los 28 minutos de la segunda parte, por invasión del público, y en consecuencia darle perdido el partido al C. F. Barcelona, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 132 del Reglamento de partidos y competiciones.

El Excmo. Sr. Capitán general hará entrega del trofeo a quien se proclame campeón. El subcampeón recibirá una copa donada por la Delegación Provincial de Fútbol.

Los precios son archipopulares y se han fijado en 4 pesetas para tribuna, 3, preferencia; 2, general y 1, para niños y militares.

Mezo: Antónito, Barrios, Zuloaga; Bilbao, Romero; Carro, Casiano, Ayes-tarrán, Pérez y Santillán.

Para dirigir el partido ha sido designado el colegiado señor Gordeazarbal.

Exención de arbitrios municipales para los artículos de primera necesidad que se expendan en puestos reguladores

Prórroga por dos años de la explotación por Auto Estaciones de la estación de autobuses de la estación de autobuses

Servicios públicos de viajeros a Cartuja de Miraflores, monasterio de las Huelgas y Mercado de ganados

Acuerdos adoptados en las sesiones municipales de ayer

SESION DE LA PERMANENTE

Ante celebró sesión la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Díaz Reig, con asistencia de los señores Dancausa, Martínez Nales, Martínez Ronda, Cidón, Seligrat y Villaverde.

En los diversos dictámenes presentados por las distintas Comisiones, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

GOBIERNO. — Conceder a la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real la cantidad de 5.000 pesetas para la adquisición de una vidriera artística en la que figurarán el Escudo de la Ciudad y la efigie de Santo Domingo de Guzmán.

Id. a la Hermandad del Calvario y Santo Entierro una subvención de mil pesetas para sufragar gastos de organización de la procesión de Viernes Santo.

HACIENDA. — A petición del señor Cidón volvió a la Comisión el expediente sobre cesión de una parcela de terreno a doña Rosario Martínez García, en el Barrio de Cortes.

Desestimó la solicitud de don Esteban Martínez Terán, para que se le adjudicase directamente una parcela de terreno lindante con la finca de su propiedad de la calle de Fernán González.

Autorizar a la Peña Taurina Burgalesa, para celebrar un festival el próximo día 3 de Mayo, festividad de la Ascension. Como canon satisfará la cantidad de mil pesetas y un donativo de otras mil pesetas para el Hospital de San Juan.

OBRAS PARTICULARES. — Conceder a don Aurelio Gómez Escorial, que lo solicita en nombre de la entidad constructora benéfica "Santa María la Mayor" la exención total de los derechos correspondientes a la expedición de la licencia de construcción de 28 viviendas protegidas en San Esteban.

Autorizar a don Leopoldo Grafulla Cabau y don Crescente Sanz para la construcción de un edificio destinado a vivienda en el solar núm. 23 de la calle de Santa Ana y a don Felipe de la Viuda Saldaña para construir dos viviendas en la casa núm. 9 de la Plaza de Vega.

PERSONAL. — Ascender a oficiales primeros a los oficiales segundos don Gerardo González Azofra, don Anselmo Canduela García y don Arturo Huidobro González.

SANIDAD. — Autorizar aperturas de establecimientos propiedad de don Cipriano Santamaría Gallo, don Enrique y don Juan Villa Matienzo y doña Felisa Garachana Salas.

SERVICIOS PUBLICOS. — Encargar al señor ingeniero industrial municipal la redacción del oportuno proyecto de instalación de nuevo alumbrado público en la plaza de José Antonio.

Fuera de convocatoria. La Corporación quedó enterada del escrito del ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Duero autorizando al Excmo. Ayuntamiento para ejecutar las obras de cruce del Colector Norte por debajo del encauzamiento del río Vena, en las condiciones que indica.

Se dio cuenta de la publicación en un número extraordinario del "Boletín Informativo" de la "Mesa de Burgos", dedicado a la Exposición de Arte Burgales en Madrid y actos relacionados con la imposición de la Medalla de Bellas Artes al Excmo. Ayuntamiento, acordándose expresar a aquella asociación el agradecimiento de la Corporación por la entusiasta acogida que siempre da a todo lo relacionado con nuestra ciudad.

Asimismo se acordó por unanimidad transmitir al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional el profundo agradecimiento del Excmo. Ayuntamiento y de la ciudad por la aprobación del proyecto de obras de adaptación para instalación del Museo Arqueológico en la Casa de Miranda.

SESION DEL PLENO

A las ocho y media celebró sesión plenaria el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Florentino Díaz Reig. Asistieron los capitulares señores Dancausa, Martínez Nales, Martínez Ronda, Seligrat, Cidón, Villaverde, Corella, Alzaga, Martín Cortezón, Gil Moral y Sastre.

Fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Desestimar, con el voto en contra del señor Gil Carcedo, el recurso de reposición interpuesto por la S. L. "Unión Huevera", contra aplicación del acuerdo municipal sobre adjudicación de locales en el Depósito Administrativo.

Aprobar el padrón de Beneficencia para el corriente año, en el que aparecen inscritos 624 cabezas de familias con un total de 1.511 beneficiarios.

Aprobar los expedientes de contribuciones especiales que se aplicarán a las obras de instalación de alumbrado público en las calles de San Juan y la Puebla y en la zona de la Avenida del Generalísimo.

Conceder a "Auto Estaciones" S. A., una prórroga de dos años en la explotación de la estación de autobuses actual, con la obligación ineludible de que durante el primer año de la misma justifique la adquisición de los terrenos para construir otra nueva estación. En el primer semestre del segundo año, presentará el correspondiente proyecto de obra y en los otros seis meses dará comienzo a las mismas, con la obligación por parte de dicha Sociedad de realizar cuantas gestiones sean precisas para ello.

Para mejor desenvolvimiento de los servicios de la actual estación, "Auto Estaciones", aumentará el número de taquillas necesarias, dotándolas del debido confort y de teléfono. Ampliará asimismo el local en que se presta el servicio de facturación y aumentará el personal dedicado al mismo.

Asimismo y a fin de evitar las aglomeraciones en el andén de la estación de autobuses, se autoriza a "Auto Estaciones" para elevar el precio de los billetes de andén a 0'50 pesetas, pero siempre que la recaudación continúe siendo íntegra para la Beneficencia municipal y previo permiso del Ministerio de Obras Públicas.

Adjudicar directamente a don David Dobarco Maruri, en la cantidad de 121.500 pesetas, las obras de demolición del salón de actos del Seminario de San Jerónimo y de construcción de tapias para la apertura de la proyectada calle de la Asunción de Nuestra Señora.

Adjudicar directamente a "Instalaciones Eléctricas Masse", en la cantidad de 22.000 pesetas, las obras de instalación parcial del alumbrado en el Puente de San Pablo.

Reconocer al tenedor de libros, jefe de Contabilidad, don Carlos López Zárate, el derecho a sustituir al Intendente.

NOTAS FINALES

El alcalde hizo uso de la palabra a continuación, diciendo que la Corporación viene ocupándose, dentro de la limitación de facultades y medios de que dispone, del problema general de abastecimiento y precios, secundando la acción emprendida, con el mayor tesón y decidida voluntad, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, a quien —ajuz— debe seguir prestando el Ayuntamiento toda la colaboración que pueda.

En tal sentido propuso —y así se acordó por unanimidad— que se ratificase por el Pleno la decisión adoptada por la Alcaldía de dejar desgravedos o exentos los artículos de primera necesidad que se expendan en los puestos reguladores, de aquellos arbitrios o tasas que la Ley autorice. Con el fin de que esta decisión pueda tener un cauce legal, dentro de la organización económica municipal, la Comisión de Heccepsa estudiará la pertinente modificación de ordenanzas, para que esta desgravación pueda ser compensada con cargo a artículos de consumo de lujo, exclusivamente.

FUERAS LINGÜANACIONALES DE VARIAS CALLES NUEVAS

Los baños en el Mar Muerto, rejuvenecen

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Curan, también, la esterilidad. Dicen además, que bajo dicho mar hay otro, pero no de agua sino de petróleo

Bodos "a granel"
Méjico.—Mil parejas contraerán matrimonio en Méjico el día 10 de Mayo, según anuncia la Agencia United Press.
Esta ceremonia en masa, patrocinada por las autoridades federales del distrito, legalizará unas relaciones que en muchos casos, existen desde la revolución mejicana y legitimará los hijos de estas parejas.

Este es un reportaje para viejos, es decir, para ellos y para los que aun siendo jóvenes se hallan bastante averiados. A estos vamos a ofrecer el descubrimiento del doctor Zondek, médico judío de Jerusalén, aunque advertimos que nosotros no tenemos, ninguna fe en lo que este médico dice y únicamente nos hacemos eco de tal descubrimiento en honor a la actualidad.
Si usted quiere rejuvenecerse, es decir, volver a la vida, vaya al Mar Muerto. Los baños en este pequeño

mar del Oriente Medio rejuvenecen de tal manera que aquel que prueba se siente como recién nacido, de la misma manera que uno se sentiría si los años se le cayeran al suelo con las gotas de agua al salir de nadar.
El doctor Zondek es una de las autoridades balnearias de Israel y según afirma los baños en el Mar Muerto son vitales para el hombre. El mismo añade que tiene 60 años y que sólo aparenta 45 porque todos sus ratos de ocio los pasa ba-

ñándose en el citado mar, tanto en invierno como en verano. Además, según dicho doctor, los baños en el Mar Muerto curan la esterilidad en las mujeres.
Con el descubrimiento del doctor Zondek se halla confirmada por la ciencia una tradición casi tan antigua como la relación bíblica de la destrucción por el fuego de Sodoma y Gomorra, que se hallaba al borde de dicho mar. Según la tradición, un genio que vivía en las profundidades de este mar fecundaba a las mujeres que en él se bañaban.
Pero los estudios científicos actuales han demostrado que lo que hace verdadera la tradición son las hormonas que se hallan en suspensión en el agua alcalinizada del citado mar, aguas también muy ricas en sal. Estas aguas contienen 275 gramos de sal por litro, por lo que los peces no viven en ellas. Todavía no se sabe que un pez pueda vivir en salmuera como no sea muerto.

EL ESCARBAJO DE LA PATATA se destruye con seguridad y rapidez usando el INSECTICIDA AGRICOLA CONCENTRADO Cruz Verde
AL 26% D.D.T. EN PAQUETES PARA 100 LITROS DE AGUA



Burgos representada dignamente en la exposición nacional de Cajas de Ahorro benéficas

Quince mil millones provienen de pequeñas economías. Paga extraordinaria a los bancarios. Lo superfluo y Diógenes. La quiniela de Renzi. La selección y el Stade

MADRID. De nuevo el corresponsal ANTONIO DE ERGOLEN. Burgos esta amplia y dignamente representada en esta primera Exposición Nacional del Ahorro Benéfico, cuya inauguración oficial tendrá lugar mañana en el Circolo de Bellas Artes.

Esta exposición es la primera manifestación de esta índole que tiene lugar en Europa, y el principal significado de este certamen es dar a conocer la trascendental obra de economía social que las Cajas de Ahorro realizan en todo el territorio nacional. En ella se advertirá la intensa labor desarrollada por las Cajas de Ahorro españolas, ante las que cabe destacar el plano principal a la Municipalidad de Burgos, y a la del Circolo Católico de Góndomos.

LA SELECCION. Opinión lógica: O usades las desatán las pternas a los jugadores que dicen que son nuestra selección nacional y les dejan jugar o no traigan más equipos extranjeros para "entrenarnos".
Porque ridiculos, no.
Ayer en lugar de prueba del equipo nacional español, lo que parecía aquello era la prueba del nuevo tren mixto de la Robla.

ayuda general puede rendir beneficios rápidos a la comunidad de españoles. Pero ¿dónde empieza lo superfluo y donde concluye lo indispensable? El editorialista reconoce que es una pregunta que los hombres se han hecho desde que aparecieron las primeras sociedades civilizadas, y que no han sabido responder sino desde el punto de vista puramente moral. La réplica ha venido venir de acuerdo con las necesidades transitorias de la economía. Al contemplar Diógenes, el de la famosa lámpara, a un niño que bebía en el hueco de sus manos el agua clara de un arroyuelo, arrojó en la escudilla o cuenco de madera que le servía para calmar su sed y dijo: "Este es un lujo superfluo".
Lo cierto es que la propensión a los gastos superfluos ha coincidido muy a menudo con la decadencia de los grandes imperios, como ocurrió en Grecia y en Roma. El lujo arruina el ahorro, dilapidada el capital y destruye y debilita el desarrollo de las industrias fundamentales. Y si esto ocurre en épocas de normalidad, que no ocurren en periodos de crisis de producción y de escasez y carestía?
Sin incurrir en la hiperbole del filósofo cínico, podríamos decir que todos los gastos que sirven a un propósito de vanidad ostentación o que alimentan el vicio y la sensualidad, son gastos que vienen a lesionar los intereses generales de la nación cuando la producción total debe concentrarse en productos indispensables para la existencia individual, y cuando los esfuerzos del Estado se encaminan a reducir el precio de esos productos, sin mermar el nivel de vida. De este modo la magnitud del problema económico derivado de la escasez no substra de punto, sino que entraría en camino de solución. Ni más ni menos.

LA QUINIELA. El popular y veterano "RIENZI" no crítico deportivo "Rienzi" se asombra cuando le piden su quiniela para publicarla en el diario "Arriba".
"La quiniela", exclama "si en mi vida la hice! Hago pronosticos en los periodicos, porque me los pagan. Y así les va a ellos. Ni en mi casa, donde cada semana se dedica a rellenar boletos, doy un pronostico. Para los que estamos metidos en el futbol de lleno, ha dejado de ser un espectáculo inocente. Eso es una inconveniente. Desde 1910 hago critica de futbol. Vergüenza me da confesarlo. Pero eso no significa nada para saber quienes serán los ganadores de la jornada. En las quinielas lo primero es la suerte y yo no la tengo. Con decirle que el día que juego a la lotería no toca en toda la mi calle... No te rías. Es cierto lo que digo. Yo jugué el 15.110 durante diez o doce años y no me toco ni el reintegro en ese tiempo. En cuanto lo deje cayó el tercer de Navid del.

ASAMBLEA GENERAL. Coincidiendo con la Exposición Nacional de Cajas de Ahorro Benéficas se celebrará en Madrid una Asamblea General de la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas y el día 8 de Mayo comenzará una reunión del comité directivo del Instituto Nacional del Ahorro. Ambos acontecimientos y la presencia en la exposición de las altas jerarquías del Estado, de las Corporaciones oficiales, las entidades económicas de los organismos sociales y de prevision y el gran publico viene a simbolizar la identificación de todos con la magna obra que realizan en España las Cajas de Ahorro Benéficas.

LA QUINIELA. El popular y veterano "RIENZI" no crítico deportivo "Rienzi" se asombra cuando le piden su quiniela para publicarla en el diario "Arriba".
"La quiniela", exclama "si en mi vida la hice! Hago pronosticos en los periodicos, porque me los pagan. Y así les va a ellos. Ni en mi casa, donde cada semana se dedica a rellenar boletos, doy un pronostico. Para los que estamos metidos en el futbol de lleno, ha dejado de ser un espectáculo inocente. Eso es una inconveniente. Desde 1910 hago critica de futbol. Vergüenza me da confesarlo. Pero eso no significa nada para saber quienes serán los ganadores de la jornada. En las quinielas lo primero es la suerte y yo no la tengo. Con decirle que el día que juego a la lotería no toca en toda la mi calle... No te rías. Es cierto lo que digo. Yo jugué el 15.110 durante diez o doce años y no me toco ni el reintegro en ese tiempo. En cuanto lo deje cayó el tercer de Navid del.

LA USURA. La evolución de las Cajas de Ahorro Benéficas es ya larga y fructífera vida se exponen en el Bellas Artes, así como de las funciones benéficas que tanto en la ciudad como en el campo vienen desarrollando en pro de las clases modestas, atajando de las garras de la usura, bien facilitandoles medios económicos o suministrando en casos de enfermedad, o útiles para sus trabajos artesanos o campesinos. Este aspecto cristiano de tales instituciones, no hay que olvidarlo tampoco.
PAGA EXTRAORDINARIA. En el período de los bancarios sonal Bancarios de todas las categorías había ayer cierta alegría. Se comentaba con evidente satisfacción el hecho de que en la reunión del lunes celebrada por el pleno del Consejo Superior Bancario se había tomado el acuerdo de aumentar en una paga extraordinaria más sobre las que venían cobrando hasta ahora los empleados de la Banca privada. La paga se entregará inmediatamente como un anticipo por la carestía de la vida, con la paga ordinaria de este mes de Abril. ¡Enhorabuena, amigos!
LO SUPERFLUO Y DIGENES. Y sostiene el editorial de hoy que disminuir el consumo de las cosas superfluas es condición esencial para el incremento de la producción de los artículos necesarios y es en este terreno donde la

UNA RECOMENDACION "Rienzi" terchistosa...
"Las mejores mis —dice "Rienzi"— las hice en parte o que no había presenciado. Recuerda una a Gaspar Rubio, que titulé "El cheque", que fue un éxito enorme. Y otra, de la que se habló mucho, de un partido Español-Madrid, que me fui a los toros, que es la que a mi me gusta de verdad, y armó un revuelo tal que se llegó a pedir mi cabeza.

Las fuerzas aliadas preparan sus defensas al Norte de Seul

Yanydongbú, último baluarte importante al otro lado del paralelo 38, ha sido abandonado a los rojos

En algún lugar de Corea.—El general James Van Fleet ha hecho esta madrugada una visita inesperada al frente de batalla y se ha manifestado confiado en que su VIII Ejército detendrá la ofensiva china al noroeste del río Han.—Efe.
CINCO DIVISIONES EMPLEAN LOS CHINOS EN EL ASALTO A SEUL.
Cuartel general del octavo Ejército.—Los chinos han empleado cinco divisiones en el asalto contra Seul, en el frente occidental, mientras que los aliados y los rojos combatían cuerpo a cuerpo más al Este.
¿SERÁ DEFENDIDA SEUL?
Tokio.—Los aliados han declarado en cuanto a Seul, para cuya conquista hacen nuevos preparativos los rojos, que carece de valor militar y que es dudoso que fuese defendida si los comunistas se acercasen demasiado.—Efe.
"SOMBRIILLA AEREA"
Tokio.—Los cazas bombarderos de

la Marina volaron ayer jueves sobre los frentes de batalla, por cuarto día consecutivo, como parte de la gran "sombriilla aérea" que cubre a los soldados aliados que se ven acosados por los rojos.
PARACE DISMINUIR EL RITMO DEL AVANCE ROJO.
Cuartel general del octavo Ejército, en Corea.—Oficialmente se anuncia esta noche que el ritmo del avance enemigo en los frentes occidentales y central parece disminuir mientras que en su tenaz acción dilatoria, las fuerzas de las Naciones Unidas causan cuantiosas bajas al atacante. Según informaciones incompletas todavía, las bajas de los rojos en el jornada del jueves, fueron 3.425 en los frentes central y occidental relativamente tranquilo, y en el occidental no se registró, que se sepa hasta ahora, ninguna pérdida importante de terreno.—Efe.
YANDONGBU, ABANDONADA.
Cuartel general del octavo Ejército.—Se anuncia que es inminente la caída de Uijongbu, a 18 kilómetros al Norte de Seul, y el abandono por los aliados de Yandongbu, último apoyo importante que conservaban en Corea del Norte.
Los caminos de ataque de los rojos sobre la capital coreana, siguen siendo las carreteras que a ella van desde Munsan y desde Yonchon, pasando esta última por Uijongbu. Las fuerzas aliadas en retirada congestionan la carretera Uijongbu-Seul.
A "TIRO DE ARTILLERIA" DE SEUL.
Tokio.—Las fuerzas comunistas chinas que avanzan hacia Seul, se hallan a tiro de artillería de la capital de Corea del Sur, señalan las últimas noticias que se tienen del frente de Corea.—Efe.
RETIRADA ALIADA EN EL SECTOR CENTRAL.
Sector Central de Corea.—Unidades aliadas en este frente han roto el contacto con los chinos atacantes y re-ajustado su línea de defensa. Se señala la presencia de una unidad roja al Noroeste de Chunchon.

Explosión de un barco en Gibraltar

(Viene de primera página)
ros se trasladó inmediatamente al muelle pero ya las llamas habían alcanzado a una gabarra en la que se descargaba el material. Inmediatamente se produjo la explosión y los bomberos que trabajaban en aquel lugar desaparecieron. El buque llevaba un cargamento de 170 toneladas de explosivos y había salido de Londres hacia siete días con destino a Gibraltar y Malta.
A las cinco y media de la tarde llegó a la Línea el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Carlos María Rodríguez de Valcárcel. El delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio, ha comunicado que ha puesto a disposición del Sindicato español de trabajadores de Gibraltar la cantidad de 50.000 pesetas para socorrer a las primeras necesidades de los probables damnificados por la catástrofe.—Cifra.
QUINIENTAS TONELADAS DE EXPLOSIVOS ESTALLARON
Gibraltar.—Un portavoz de la Marina británica explicó que hicieron explosión quinientas toneladas de municiones, entre ellas, once que figuraban cargadas de profundidad, a bordo del barco de guerra "Bedenham".

OS Cánovas del Castillo hay, con arreglo a los cuales deberán ser moldeadas las versiones futuras del gran estadista. Uno, iconográfico, el de Casado del Alisal. Otro, historiográfico, el de Melchor Fernández Almagro, "vient de las librerías".
Casado del Alisal ha sorprendido a su modelo en actitud de escuchar un poco inspeccionadamente, a un hipotético interlocutor. Diríase que lo primero que va a hacer don Antonio es reforzar los lentes, sobre su natural soporte, para ver mejor a quien le habla.
La mirada lúcida, transparente un algo de afectuosa curiosidad. La frente, es nobilísima y ancha. Las cejas, aun no canosas, hacen contrapunto al ya emblandecido cabello y al bigote y a la perilla. Un cuello almidonado, una corbata de lazo cuyas puntas rapta la negra levita, dan idea de un Cánovas menos descuidado de lo que en realidad fue y mejor vestido de lo que ha sido suponer la renuncia del sastrer Utrilla a tenerlo como cliente, por lo mucho que le desacreditaba. El retrato de Casado del Alisal no deja adivinar ciertas características que roban a su rostro poder de imitación, seducción física. Buen administrador de lo que tuvo fue, eso sí, el gran político: su pintor no lo lega liberado, naturalmente, de los muchos ics e involuntarios guiños y superabundantes muecas que lo afeaban... Un Cánovas, por añadidura, no estricto.
El Cánovas de Fernández Almagro —setecientas páginas de certera prosa— nos brinda una visión total de lo que su vida fue, sobre un ambiente reconstruido con grandilocuencia de pormenores, de anécdotas, de documentos y de grabados, corporeo, entero, burilado, de pies a cabeza por su enamoramiento y su devoción de biógrafo, desde su malagueña infancia a su asesinato en Santa Agueda, el balneario "que le daba la vida", según su frase, víctima a la par de la vileza de un asesino y del inverosímil abandono de sus custodios, ocho policias que, en la reducida población de los agüistas, no fueron capaces de identificar al siniestro magnicida que le rondaba. Son sesenta y nueve años los que la crónica de Almagro puntúa, con tal derroche de noticias y de referencias y tan lógica adivinación de las que faltan que, a partir de ahora, ya no será posible ir de 1823 a 1897 por caminos españoles, sin transitar los que él abre y ordena con su sagacidad y su impecable método.
El hombre público, el hombre de mundo, el académico, el historiador, desfilan a través de los varios capítulos de la obra: cada uno lleva tras sí la necesaria información y las justas apostillas pero del examen conjunto de la vida de Cánovas, dos atributos esenciales parecen ser los que le procuran los máximos atractivos. De un lado, Cánovas es un paradigma de la clase

CÁNOVAS DEL CASTILLO
Por Joaquín CALVO SOTELO
media, hijo de maestro de escuela, a fuerza de puro talento, escala los diversos peldaños que le llevan a la cumbre del mando y de la sociedad de su época. Del giro, en un bosque de pronunciamientos, es la conciencia civil, afilada, inflexible que pretende substraer la política a las continuas marejadas cuarteleras y someterla a cánones más firmes. Sagunto le enoja, como una anticipación innecesaria, que desvirtúa la pura línea popular de la restauración, a él le hubiera agrado arribar a la sonada meta por diferentes cauces. De todas formas, si Sagunto fue posible, su buen pulso de político, mesurado y sagaz, ajeno a peligrosas aritmias, ganó la batalla. No Martínez Campos.
La existencia de Cánovas del Castillo, ininterrumpidamente ligada a las múltiples gracias del éxito y de la fortuna, ha alcanzado la suerte póstuma de caer bajo la lente erudita y cordial de Melchor Fernández Almagro. En esta hora en que los testimonios orales de quienes le conocieron se hallan casi agostados, cuando su obra de gobernante y su poster sacrificio, alcanzan, lejos de la inminencia cegadora una clara perspectiva, cuando sus escritos, su epistolografía cañen el abrigado orden de los bargueros por el osario de los archivos, el espíritu lleno de noble pasión, de probidad investigadora, con una capacidad de exhaustivo análisis de Fernández Almagro, lo fija, tal y como será, velis nolis, en estatua, ante la Historia.
Que aquel a quien la posteridad inquiete tiemble por los biógrafos que el destino le reserve. Y por los cineastas. Será como unos y otros quieran que sea, no como fue realmente. Y no hablo de los cineastas a humo de pajas, sino porque pienso al maravilloso "sujeto" cinematográfico que en Cánovas habría si nuestro cine no sintiera su característico desdén por los personajes menores de cuatrocientos años. Un Cánovas, al que el Ministerio de Almagro serviría de impagable piloto, y cuyos fotogramas finales, fueren cuales fueren los pormenores, mostrarían pálido y sonriente, calle de Alcalá abajo, entre triunfales arcos, enardecidos vitores y flores, al Rey Alfonso XII, rumbo al Palacio de la Plaza de Oriente.

Truman pide a la Cámara el control de los precios y otras medidas económicas

Siguen pidiendo la dimisión de Acheson

Washington.—En un largo mensaje a la Cámara de Representantes y el Senado, el presidente Truman ha pedido la congelación a la par, de los precios de los productos agrícolas, la aprobación de medidas más severas para regular los controles, y ha prometido tomar en consideración en el futuro el uso de subsidios limitados de alimentos.
El nuevo programa económico del presidente está condensado en siete bases o recomendaciones, que son:
Primera.—Prolongar la vigencia de la ley de producción para la defensa, por dos años más.
Segunda.—Autorizar al Gobierno para construir fábricas de defensa.
Tercera.—Permitir el empleo de primas a la producción agrícola para estimularla sin que los precios aumenten.
Cuarta.—Hacer más tenso los controles sobre arajamientos y reglamen-

ización del comercio de los productos especulativos.
Quinta.—Permitir la paridad de precios para cada producto agrícola, con los de comienzo de su estación propia, para usarla como control del precio durante toda la estación.
Sexta.—Mayor presión para controlar los precios.
Séptima.—Control, efectivo sobre las rentas residenciales y comerciales, y solamente control parcial sobre los hogares.
PETICION PARA QUE SE SUSTITUYA A ACHESON
Flacstaff (California).—El representante demócrata Harold Patten, considerado como uno de los más firmes defensores de la administración de Truman, ha hecho un llamamiento para que se destituya al secretario de Estado Dean Acheson y se haga una declaración concreta sobre la política en el Lejano Oriente.—Efe.
UNA MOCION DESTINADA A SUPRIMIR EL DEPARTAMENTO DE ESTADO
Washington.—El senador Francis Case, republicano por Dakota del Sur, ha presentado una moción destinada a la supresión del Departamento de Estado y a la creación de un Departamento de Asuntos Exteriores que estaría dividido en cinco grandes secciones, al frente de las cuales habría personas de toda confianza del pueblo norteamericano.—Efe.

Fallece la hija del general Barrera

Murió intoxicada por el gas acumulado en una habitación

Madrid.—En un Hotel de la Colonia del Viso, en la plaza de María Guérrero, ha fallecido la señorita María Teresa Barrera Campos, hija del que fue capitán general de Cataluña, señor Barrera.
Al parecer la señorita Barrera entró en una habitación donde estaba abierta la llave del gas y se produjo la intoxicación que le ha causado la muerte.—Cifra.

Han concluido los paros obreros en Vizcaya y Guipúzcoa

Bilbao.—Por el gobernador civil se ha facilitado esta tarde una nota, liquidación de la pasada huelga, que dice lo siguiente:
"De acuerdo con las disposiciones vigentes y con lo prevenido por este Gobierno Civil en su comunicado de fecha 23 de los corrientes, profusamente divulgado, dispongo:
1.—Que todos los trabajadores que sin causa justificada no se hayan presentado el 24 del actual y a las horas correspondientes de sus respectivos turnos, han roto voluntariamente sus contratos de trabajo, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan haber contraído por su personal intervención en la huelga punitiva.
2.—La ruptura de los contratos de trabajo que se refiere el apartado 1 tiene una doble consecuencia legal:
a) Pérdida del derecho a continuar perteneciendo a taller o fábrica o actividad en el trabajo al producirse la ruptura.
b) Pérdida, en todo caso, de los derechos que, en relación con la antigüedad concede la continuidad del contrato.
3.—En relación con el punto a) del apartado anterior, los patronos a los que afecta esta disposición quedan autorizados a readmitir a aquel personal que ha cesado si se le considerara acreedor a ello por su conducta y calificación anterior en el trabajo y si su intervención en la huelga no se ha significado por su dirección, coacción o resistencia para el trabajo. Así readmitidos con pérdida de los derechos a que se refiere el apartado b), se perfeccionarán los nuevos contratos de trabajo.
4.—Queda prohibido a los patronos abonar al personal retribución alguna por las jornadas u horas que con motivo de las huelgas no hayan trabajado. A los patronos que contravinieren esta disposición les serán exigidas las responsabilidades a que hubiere lugar.
5.—En el plazo de diez días, a contar de la publicación de esta orden, los patronos de las fábricas o gerentes de las empresas en las que se haya interrumpido el trabajo, que sean obligados a elevar a mi autoridad información escrita en la que conste la situación en que quede la nueva plantilla, en cumplimiento de los preceptos de esta orden, con expresión nominal del personal no readmitido.
6.—En la forma dispuesta por las disposiciones vigentes, las cantidades dejadas de devengar a consecuencia de la ruptura de sus contratos de trabajo, ingresarán en el Montepío laboral.
Bilbao, 27 de Abril de 1951.—El gobernador civil".

TEATRO
AVENIDA
Presentación de la Compañía de revistas de Mary Begoña
Con la milenaria, aunque siempre atrayente revista "Cinco minutos nada menos", de Muñoz Roman y el maestro Guerrero, se presentó en el Avenida la Compañía de Mary Begoña.
Amparado en la música pegadiza que anima a la revista y en su chispeante diálogo, servido por la gracia de Alfonso del Real, el elenco que ayer hizo su presentación, consiguió atraer al público congregado en la Sala del Avenida.
Mary Begoña actuó con desenvoltura y es lastima que su voz resulte francamente velada por la música. Sobre salió en la interpretación Alfonso del Real, cada día más actor y con mayores recursos cómicos. Con éste se hacen acreedores al elogio Casimiro Morales y el galán Manuel Otero. El resto del reparto acusa baa en relación con los anteriores y este descenso se acentúa aún más si nos referimos al conjunto.
La presentación, discreta.
GRAN TEATRO
"Despertó su corazón"
Película española y sin ambiciones —lo que se dice modestia— plantea y resuelve un asunto argumental que, pese a todo, no está desprovisto de interés, ni tampoco llega a rayar de un modo absoluto los límites de lo vulgar. De vez en cuando advertimos que el Cine nacional gusta de extraer material fílmico de los mil y un motivos que ofrecen las actividades de tipo familiar y mercantil. Este es nuestro caso. Sólo que aquí hay que enjuiciar benignamente y considerar que no podemos ponerlos a la altura de la cinematografía yanqui, expertísima en eso de sacar partido del guión más simple, bastando con tener unos artistas de primera fila y unos cuantos y ricos interiores.
"Despertó su corazón" es cinta de poco alicancé protagonizada por Conrado San Martín y Margarita Andrey, junto al veterano Pepe Nieto. Como reclamo se proyectó en programa doble "Dambubio Rojo" y el público asistente fue escaso.

No se deje agarrotar por el dolor. Tome URODONAL